



NO. DE REFERENCIA

309 M03 08 524 05 2026 19 03
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5155 1416

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 24/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 19 : 03 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTUDA2072026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

X 001

Anexo B. Descripción de vehículos

□ □ □ □

No se entregan Anexos

□

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer responsable

González

Primer apellido

Hera

Segundo apellido

Miguel Angel

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

□ Guardia Nacional

□ Policía Federal Ministerial

□ Policía Ministerial

□ Policía Mando Único

□ Policía Estatal

X Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

Pol. Operativo
SPM - 331

No aplica □

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Adscripción:

Cargo:

Firma:

Vec. Cívico Municipal
Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán
Vec. Cívico
Lic. Benito Cortes Páez



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

Apéndice 2.1 Consentimiento de la probable instancia administrativa por el cliente participante

Apéndice 3.1 Ubicación geográfica

Artículo 4. Construcción de las heces y adquisición de la simiente

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Aparado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

ocurriendo 23/04/2001 de ocurrencia de un delito, el cual ocurrió en su domicilio en aparente estado cético y la amenaza a agredir. Verdaderamente generando disturbios en el domicilio por lo que estando ahí presente el agresor y a petición de la afectada, se le hace del conocimiento que sería detenida por ocurrir en una falta administrativa estipulada en el libro de Policía y gobierno artículo 118 inciso (H) por lo que en esas circunstancias siendo las 18:18 hrs. procedemos a materializar su detención y retirando de los autos aprehensores utilizando las esposas de la fuerza de manera profesional. Para reducir esta labor, esta sin causar lesiones para luego darle lectura a sus derechos que por ley le asisten, para luego ser trasladado a las instalaciones de la Comandancia arribando a las 18:32 hrs. Dónde será ingresado a las 3eforas generando el folio VJ/10/087/24052026/0087 y así mismo generando el informe policial levantado así como la certificación médica a la que tiene derecho el ahora detenido. Para ser puesto a disposición del juez calificador, para la imposición de la sanción a que haya lugar de conformidad con el factorato de justicia línea V.5ente

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 061 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): V2IA087240520260089*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 24/05/2026
D D M M A A A A

Hora: 18 : 18 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Diaz

Primer apellido

Marias

Segundo apellido

Wilmer

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 25/04/2001
D D M M A A A A

Firma:

[Firma manuscrita]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: C 27 de Noviembre

No. exterior: 5/A

No. interior:

Código Postal: 98455

Colonia/Localidad: Barrio San Pablo Coatlapan

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.64 g/m de estatura aprox, Complexión delgada, cabello negro vistiendo Playera blanca con mangas negras y estampado steelers, Pantalón Verde olivo y tenis color gris claro.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Procuraduría Municipal

Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Gonzalez
Primer apellido

Angel

Segundo apellido

José Antonio Martín
Nombre(s)

Adscripción: Comandancia Municipal

Cargo/grado: Policía

Firma:

[Firma manuscrita]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo:

--	--	--

 (001, 002,..., 010,...)

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A

Hora:

--	--

 :

--	--

 (24 horas)

h h m m

Apartado 3.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo:

Terrestre ☐

~~Otro~~ ☐

¿Cuál?

Procedencia:

~~Nacional~~ ☐

Extranjero ☐

Marca:

Submarca: _____

Modelo:

Color: _____

Use:

Particular ☐Transporte público ☐Carga ☐

Placa/Matricula: | | | | | | | |

[illegible]

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apertado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

~~Adscripción:~~

Cargo/grado:

Firma:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

DIMW010425HCSZTLA4

Nombre

WILMER DIAZ MATIAS



Entidad de registro: **CHIAPAS**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



107089201100612

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

WILMER DIAZ MATIAS

PRESENTE

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 24 del mes de 5 del año 2020. Iniciando a las 18:40 hrs. Y terminando a las 18:50 hrs.

Se certificó a él (la) C: Wilfrido Diaz Melinos

Edad: 25. Con domicilio en: Cuapres

Quien presenta las siguientes lesiones:

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (), Ebriedad Positiva (2)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.8 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....()
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días()
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....()
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....()
- e) Ponen en peligro la vida.....()

Diagnostico: Masculino con ebriedad
positiva y sus lesiones presentes

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438